

**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011**

FECHA: Armenia, Octubre 28 de 2011
HORA: 8.30 a.m. – 11:30 a.m.
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES

1. Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
2. Ing. WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
3. Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.
4. Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Director programa de Ingeniería Civil
5. Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada nocturna
6. Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada Diurna
7. Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
8. Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO,
Representante de Egresados
9. Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE
Representante de Estudiantes
10. Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
11. Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes

AUSENTES

1. Top. JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes
2. Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO
Representante de los estudiantes.
3. Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión

INVITADO: Profesor Alejandro Herrera Uribe

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día

**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011**

3. Lectura y aprobación de las Actas No. 19 del 29/09/2011 y 20 del 20/10/2011
4. Aprobación del documento maestro del Programa de Tecnología en Topografía y del Programa de Tecnología en Obras Civiles
5. Informe sobre la Convocatoria “Estímulos de Desarrollo Profesional para matrículas en programas de formación de Maestría y/o Doctorado para docentes ocasionales”
6. Correspondencia:
 - 6.1 M.G 11307 del 20/20/2011 de la Profesional Especializado del Área de Gestión Humana. Notificación inconsistencia en el pago de incentivo económico a estudiantes auxiliares
 - 6.2 C.I R26044 del Profesional Especializado del Área de Sistemas y Nuevas Tecnologías. Informe asignación de aulas
 - 6.3 Oficio 13963 del 24/10/2011 del Profesor William Joseph Giraldo. Informe sobre las modificaciones realizadas al Proyecto de Investigación “Marco de Desarrollo de Sistemas Automáticos de Control Interactivos a partir de CIAF (Collaborative interactive Application Framework)”
 - 6.4 C.I R26244 del 25/10/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Respuesta al Oficio 8793
 - 6.5 C.I R26442 del Centro de Extensión, bonificación adicional para la funcionaria Soraya Jaramillo.
 - 6.6 C.I R26444 del Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna. Remite propuesta de creación del Grupo de Investigación en Gestión del Conocimiento.
7. Propositiones y varios

El Decano propone a los miembros del Consejo de Facultad, adicionar un punto para que el Profesor Alejandro Herrera Uribe, rinda informe sobre la Revista de la Facultad que se encuentra en la página web. La petición del Decano es aprobada por unanimidad por los consejeros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Los consejeros aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 19 DEL 29/09/2011 Y 20 DEL 20/10/2011

Los miembros del Consejo de Facultad realizan unos ajustes a las Actas No. 19 del 29/09/2011 y el Acta No. 20 del 20/10/2011 y posteriormente las aprueban por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO MAESTRO DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA Y DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves Director del Programa de Tecnología en Topografía presenta el documento maestro de este programa y menciona que ya está revisado por la Unidad Curricular de la Vicerrectoría Académica, y que también se montará en la plataforma del SACES del Ministerio de Educación Nacional el próximo lunes. Menciona Gonzalo Jiménez que le sugirieron quitar algunas páginas porque este tenía 160 y debe quedar de máximo 100. Solicita al Consejo de Facultad aprobarlo para enviarlo oficialmente al Consejo Académico para su correspondiente trámite. Expresa que el Programa ha venido haciendo ajustes al plan curricular y de allí se desprendieron cambios en cuanto a los prerrequisitos, el programa pretende que el próximo semestre se inicie con los nuevos ajustes. También dice que tienen unas materias en común con el Programa de Ingeniería Civil.

Con respecto a este último aspecto informa el Director del Programa de Ingeniería Civil, Elkin Aníbal Monsalve, que las materias que tienen en común con el Programa de Topografía son Dibujo y Teoría Descriptiva. Estas materias tienen códigos iguales lo cual permite la movilidad de los estudiantes entre estos dos programas.

Con el fin de continuar unificando en la Facultad algunas áreas, le solicita el Decano José Fernando Echeverry al Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve citar al Profesor Osvaldo Ospina a una reunión la semana entrante para terminar de organizar lo pertinente al área de administración; también solicitarle al Profesor Fernando Tovar de concretar la entrega del documento del área de estadística y probabilidad.

El Consejo de Facultad después de discutir ampliamente el documento maestro del Programa de Tecnología en Topografía lo aprueba por unanimidad.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Seguidamente el **Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles** presenta a los miembros del Consejo de Facultad el documento maestro de este programa, documento que se requiere para renovar el registro calificado del programa, y que se vence en el mes de septiembre de 2012. Expresa que el documento también se encuentra en la Unidad Curricular donde está siendo revisado. Dice que ha tenido algunos inconvenientes con la tabulación de las encuestas que se hicieron con los estudiantes, en cuanto a la interpretación de las mismas, indica que esta se insertará en el documento una vez se encuentre lista.

El Consejo de Facultad analiza y debate el documento maestro del Programa de Tecnología en Obras Civiles y posteriormente lo aprueba por unanimidad.

5. INFORME DEL PROFESOR ALEJANDRO HERRERA URIBE SOBRE LA REVISTA QUE SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

En este punto se hace presente el Profesor Alejandro Herrera Uribe.

Expresa el Licenciado Alejandro Herrera que en una reunión con los encargados de la revista institucional le informaron que para que la revista de la Facultad de Ingeniería sea indexada, los integrantes del comité editorial deben ser de carácter internacional. Se anexan al acta y hacen parte de ésta los oficios e informes enviados por el Profesor Alejandro Herrera Uribe sobre la Revista Virtual Diseño y Pensamiento al Decano José Fernando Echeverry.

Manifiesta el Decano José Fernando Echeverry que el Profesor Alejandro Herrera tiene asignadas ocho (8) horas semanales para las actividades de la Revista de la Facultad y para el Proyecto Cultural, y esas horas se vuelven de obligatoria presencialidad en la Facultad para trabajar en estas dos actividades. Dice también que no se justifica que la revista solo hasta el mes de octubre se haya publicado ya que tuvo que haberse divulgado en el mes de junio pasado, además debió citar a reunión de Comité Editorial ya que este no ha sesionado este año. También le pide al Profesor más orden en estos temas y hacer la coordinación del comité editorial.

Alejandro indica que los artículos le fueron entregados muy tarde, estos llegaron hace menos de un mes.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

El Decano comenta que según lo manifestado por el Profesor Alejandro Herrera algunos de los artículos enviados no son muy buenos, otros son muy elementales o los remitieron por cumplir con el requisito, por lo tanto se deben revisar minuciosamente los artículos que pasaron los docentes para la convocatoria, por lo que le solicita al Licenciado Alejandro Herrera citar a reunión del comité editorial la semana entrante.

Alejandro Herrera Uribe informa al Consejo de Facultad que el estudiante auxiliar que le asignaron es esporádico y dedica muy pocas horas a la revista, expresa que sería importante poder contar con él durante todo un semestre, en este sentido le expresa el Decano que cede el estudiante auxiliar de la Decanatura para que le colabore.

Expresa el Consejero José Fernando Echeverry que uno de los puntos débiles en las visitas de pares académicos son las publicaciones, porque es muy lamentable que los docentes de la Facultad no quieran publicar en la revista, si ellos decidieran publicar en ésta, sería muy beneficioso para la misma. El indicador en el que salimos menos favorecidos es el de las publicaciones. Hace una invitación a los Directores de los Programas Académicos para que en la reunión de claustro de profesores y en los Consejos Curriculares se busque una política para que sea obligatorio que los docentes realicen artículos para la Facultad, porque sí los producen y los envían para las revistas que son indexadas y ajenas a la Universidad del Quindío.

Manifiesta el Licenciado Alejandro Herrera que él hace muchas actividades para la Facultad pero que no todos se dan cuenta de ello.

Indica el Consejo de Facultad que los artículos publicados en la revista no se revisaron a profundidad.

Pregunta el Decano si la revista ha tenido revisión, el Profesor Alejandro Herrera comenta que no, también le consulta al Consejo de Facultad si dejan la revista publicada o no en la web, por lo que el Profesor Alejandro Herrera le solicita a los miembros del Consejo de Facultad darle una revisada antes de tomar una decisión.

Se acuerda reunión del Comité Editorial para el próximo jueves a las 2.30

6. INFORME SOBRE LA CONVOCATORIA “ESTÍMULOS DE DESARROLLO PROFESORAL PARA MATRICULAS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO PARA DOCENTES OCASIONALES”

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Procede a informar el Decano que según lo acordado en el Consejo de Facultad anterior, la comisión conformada por el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves y él revisaron los documentos de los docentes ocasionales de la Facultad que participaron en la Convocatoria 009 para Estímulos de Desarrollo Profesorial Aplicados al Segundo Semestre Académico del 2011, que fueron:

1. Alejandro Herrera Uribe
2. Carolina Valenzuela Botero
3. Francisco Luís Gómez Gallego
4. Esperanza Espitia Peña
5. Hernán Rivera Chávez
6. Cesar Augusto Arce Vargas
7. Julián Garzón Barrero
8. William Pulgarín Giraldo
9. Julián Díaz Gutiérrez

Manifiesta el Decano que la comisión examinó los documentos que se solicitaban como requisito en la convocatoria 009 de 2011 y los nueve (9) concursantes cumplieron, únicamente están esperando revisar detalladamente los artículos que ellos enviaron al Profesor Alejandro Herrera Uribe para la revista de la Facultad y que ya están publicados en la página web, para determinar si éstos llenan los requerimientos para ser un artículo.

Indica el Decano que lo que se va a otorgar a los nueve (9) docentes ocasionales es un apoyo económico, por lo tanto la responsabilidad de que se cumpla con las obligaciones es del Consejo de Facultad, porque es quien aprueba dicho otorgamiento.

Propone el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves que se reúna el comité editorial de la revista para revisar los artículos y los docentes que hayan entregado el artículo de acuerdo a las condiciones se le de viabilidad y al docente que el artículo no esté muy bueno, se le solicite organizarlo o mejorarlo y se le aprobará el apoyo una vez cumpla con esta petición.

Otra propuesta es que se programa un Consejo de Facultad únicamente para revisar los artículos.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, se declara impedido para votar.

El Consejo de Facultad aprueba por mayoría darle trámite a la convocatoria y otorgar el apoyo económico a los profesores que cumplieron con todos los

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

requisitos y de acuerdo a lo que indique el comité editorial de los artículos, se soliciten al (los) profesor (es) la corrección del artículo si es del caso.

7. CORRESPONDENCIA:

7.1 M.G 11307 del 20/20/2011 de la Profesional Especializado del Área de Gestión Humana. Notificación inconsistencia en el pago de incentivo económico a estudiantes auxiliares

Relaciona la Profesional del Área de Gestión Humana los estudiantes auxiliares con los que se presentan dificultad en el reconocimiento del incentivo económico, debido a que están recibiendo estímulo económico en dos modalidades y el Acuerdo del Consejo Superior No. 0017 del 28/11/2003 por medio del cual se reglamentan los acuerdos No. 007 del 22 de febrero de 2002 y 007 de abril de 2003, preceptúa en su artículo primero: “que los estudiantes con mejor rendimiento académico podrán recibir los estímulos (...) en una sola modalidad y por el número de horas máximo determinado para cada categoría”

Solicita el Decano José Fernando Echeverry a los Directores Académicos tomar atenta nota de esta novedad para informar a los estudiantes. Ellos son:

- José Alfonso Zuleta Acevedo. Resolución 724 Ingeniería de Sistemas y Computación-Auxiliar Administrativo y Resolución 757 Licenciatura en Matemáticas-Auxiliar de docencia.
- Angelly Arias Molano. Resolución 693 Tecnología en Electrónica-Auxiliar Docencia y 774 Facultad de Ingeniería-Auxiliar Extensión
- Katherine Muñoz Urrego. Resolución 815 del 12 de septiembre, Centro de Sistemas y N.T-Auxiliar de Sistemas y 774 del 5 de septiembre Facultad de Ingeniería-Auxiliar Extensión

7.2 C.I R26044 del Profesional Especializado del Área de Sistemas y Nuevas Tecnologías. Informe asignación de aulas

Indica el Ingeniero José Fernando Echeverry que en una reunión de Decanos a la cual asistieron funcionarios del área de Planeación Física, del área de Sistemas y Nuevas Tecnologías, consiguió que las aulas del edificio de la Facultad de Ingeniería las dejarán exclusivamente en el horario del día para los programas académicos de ésta y en el horario de la noche para el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación nocturno y los salones que sobren se dejan libres para que el área de Sistemas y Nuevas Tecnologías los distribuya a otros programas de la Universidad. Comenta que este requerimiento lo hizo con base a las solicitudes que han hecho los pares académicos en las diferentes visitas, ya que

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

han pedido que los salones de clases se doten de infraestructura tecnológica y que esta exigencia no se puede hacer hasta que los salones de clase del bloque de Ingeniería se designe exclusivamente a los programas de la Facultad y los Profesionales de las dependencias en mención, aceptaron la petición del Decano.

Informa que hay programas que manifiestan que siempre les toca los salones que no son los mejores, por lo que solicita a los Directores de los Programas Académicos ponerse de acuerdo en la distribución de éstos para que se los roten.

De otra parte comenta que hay que apuntarle el año entrante y mirar que hay que hacer para dotar los salones de la tecnología requerida y trabajar fuertemente en la reorganización del salón de dibujo.

7.3 Oficio 13963 del 24/10/2011 del Profesor William Joseph Giraldo. Informe sobre las modificaciones realizadas al Proyecto de Investigación “Marco de Desarrollo de Sistemas Automáticos de Control Interactivos a partir de CIAF (CollaborativeinteractiveAplication Framework)”

Informa el Decano que llegó a la decanatura copia de un oficio que viene dirigido al Ingeniero Joaquín Vila Representante de Investigaciones, por el Investigador principal de este proyecto William Joseph Giraldo, seguidamente hace lectura de este.

Toma la palabra el Ingeniero Vila el cual manifiesta que el proyecto contiene las correcciones sugeridas por el Consejo de Facultad, pero no organizaron lo correspondiente a las horas de asignación laboral para los siete (7) docentes participantes, tampoco le indicó la fecha exacta (se había solicitado al Comité Central de Investigaciones un trato especial en el plazo ya que estaban ajustando el proyecto y se les dio 15 días) en la que haría entrega de este para que pudiera entrar en la convocatoria de este año o para él poder hablar con la Vicerrectoría de Investigaciones para que le dieran más plazo. Dice también que lo que debe mirar el Consejo de Facultad es revisar si aprueba o no la descarga de las horas que solicitan.

El Presidente del Consejo de Facultad dice que el tema es el alto impacto económico que esto conlleva, de aprobarse, la descarga en labor académica que piden, expresa que el Consejo de Facultad no tiene potestad en lo pertinente al presupuesto.

El Consejero Joaquín Vila dice que se envíe el proyecto a la Vicerrectoría de Investigaciones supeditado a que se lo acepten o no.

**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011**

Robinson Pulgarín Giraldo recuerda el caso del Profesor Luis Eduardo Sepúlveda a quien se le aprobó el proyecto de investigación, siempre y cuando no tocará las horas de cátedra.

Acuerda el Consejo de Facultad, dar viabilidad al proyecto y solicitarle al Profesor William Joseph Giraldo:

1. Ajustar a 40 horas semanales el número de horas de la asignación laboral de los docentes que participan en el proyecto
2. Que remita otra copia del proyecto, ya que se deben presentar dos copias por proyecto.

7.4 C.I R26244 del 25/10/2011 de la Vicerrectora de Investigaciones. Respuesta al Oficio 8793

Informa el Comité Central de Investigaciones que en la sesión No. 029 de octubre 18 de 2011, no se aprobó la línea de investigación presentada por el Grupo de Investigación GRID denominada “Infraestructura Computacional para Soluciones Informáticas” hasta que este comité defina los lineamientos para legalización y actualización de líneas de investigación.

El Consejo de Facultad se da por enterado y pide remitirle copia de este comunicado al Profesor Carlos Eduardo Gómez.

7.5 C.I R26442 del Centro de Extensión, bonificación adicional para la funcionaria Soraya Jaramillo.

El Director del Centro de Extensión solicita a través de la C.I No. 26301 autorizar bonificación por labor adicional para la Funcionaria Soraya Jaramillo Herrán y por medio de la C.I R26442 el Ingeniero Alfredo Murillo Vélez complementa la solicitud relacionando las funciones que realizará dicha funcionaria en el Contrato de Consultoría No. 004: elaboración de oficios, transcripción de actas del comité de obra, archivar documentos de interventoría del Contrato No. 005, digitar informes de avance de obra y diligenciar los formatos con destino a Colombia Humanitaria

Analizada la solicitud, el Consejo de Facultad autoriza por unanimidad bonificación por labor adicional para la funcionaria Soraya Jaramillo Herrán.

7.6 C.I R26444 del Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna. Remite propuesta de creación del Grupo de Investigación en Gestión del Conocimiento.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Informa el Consejero Robinson Pulgarín Giraldo que es un proyecto que vienen trabajando hace bastante tiempo y estaban esperando a que se definieran los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigaciones.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la creación del grupo de investigación en Gestión del Conocimiento.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- **El Representante de los estudiantes Carlos Mario Cortes Rave** dice que ANEIC canceló todos los eventos que tenía previsto realizar por motivos del paro de los estudiantes. Manifiesta que los estudiantes que no están en paro indefinido lo llamaron para que sentará la posición y el día de las elecciones que se tuvo con los estudiantes de la facultad para conocer cuántos estudiantes querían paro indefinido y cuántos escalafonado, unos estudiantes lo presionaron para que se votará por un paro unificado el cual se levantaba si los estudiantes no hacían presencia en la Universidad. Dice que le llegaron amenazas de parte de unos estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas, debido a que él recogió firmas para llevarlas al Consejo Académico para que este consejo aprobara que los estudiantes que quisieran continuar con las clases, lo puedan hacer. Pero por esta amenaza hablo con los líderes de la Facultad de Ingeniería y delante de ellos rasgo la carta que contenía las firmas y no envió la petición. Indica que muchos estudiantes siguen con la posición de salvar el semestre.

El Decano comenta que los estudiantes del movimiento se quedaron sorprendidos porque el Consejo Académico no sacó ningún comunicado, la posición de este consejo es no atender nada de los estudiantes que tenga que ver con el proceso de formación. No se debe confrontar a los estudiantes del paro.

Por último comenta el Representante Carlos Mario Cortes que él como representante tiene que escuchar las partes.

- **Informa el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sergio Augusto Cardona Torres** que a la **Profesora Sonia Jaramillo Valbuena el Consejo Superior le aceptó la comisión de estudios** a partir del 18 de octubre, solicita al Consejo de Facultad le informe el procedimiento a seguir para reemplazar a la Profesora.

El Decano José Fernando Echeverry le comenta que no se puede hacer trámite del docente que la reemplazará hasta tanto no se normalicen las actividades académicas en la Universidad, dice que de todas maneras se puede oficializar en el Consejo de Facultad para que apenas se normalicen las clases se puedan nombrar. Dice el Director Sergio Augusto Cardona que el Vicerrector Académico no va a autorizar para ésta suplencia a un docente ocasional sino un catedrático.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Autoriza el Consejo de Facultad al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que una vez regulen las actividades académicas haga el procedimiento para reemplazar la labor académica que deja la profesora Sonia Jaramillo.

- **El Director del Programa de Ingeniería Electrónica Wilmer Diego Jiménez Trujillo** dice que los docentes que reemplazaron al Profesor Jhon James firmaron ya el contrato y no ha podido iniciar clases por el cese de las actividades por parte de los estudiantes, pero ellos están viniendo a firmar la asistencia.

- **El Representante del Comité de Investigaciones Ingeniero José Joaquín Vila Ortega**, presenta para su aprobación el documento de creación del **Grupo de Investigación GITOC (Grupo de estudio orientado a la investigación y desarrollo de los materiales de construcción) del Programa de Tecnología en Obras Civiles**

Analizado el documento el Consejo de Facultad verifica que cumple con los lineamientos y lo aprueba por unanimidad.

- **El Ingeniero José Fernando Echeverry Murrillo, Decano informa al Consejo de Facultad:**

1. Ya se sustentó el proyecto de la cafetería al Rector y él dio la orden de sacar la licitación y adjudicarla e iniciar la construcción en el primer semestre de 2012.

2. Indica que fue muy satisfactoria la reunión donde socializó el tema de la prospectiva, se comprometieron once (11) docentes para mejorar y/o complementar el tema y quedaron de hacer reunión el día 2 de noviembre en la mañana.

3. Hace recomendación a los Directores de los Programas Académicos de la Facultad para que los días viernes hagan un resumen de las actividades realizadas por cada docente y lo remitan a la decanatura, mientras la Universidad se encuentre en ésta anormalidad académica, además indicar que actividades se realizan para la semana siguiente.

4. Dentro de los temas planteados en la prospectiva está el de tramitar los registros calificados de los Programas Académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería Geomática. Con el Rector planteó lo presupuestal. Solicita revisar la malla curricular de Ingeniería Industrial con la otras mallas curriculares de los demás programas académicos para mostrarle al Rector las materias que son comunes y que además con el plan 300 van a llegar mas docentes a la Facultad, hay que ser objetivos al interior para jalonar este proceso, por lo cual solicita hacer el comparativo la semana entrante para demostrar que el presupuesto no se va a incrementar en un 100%

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 21 DE 2011

Informa el Topógrafo Gonzalo Jiménez que ya se mostró como se inserta la malla curricular del Programa de Ingeniería Geomática en la Facultad.

Decano consulta a los Directores de los Programas Académicos cuándo hacer este proceso. Se acuerda reunión para el próximo jueves a las 9.00 a.m.

- Se da lectura al oficio enviado por el **Director del Centro de Extensión, Alfredo Murillo Vélez**, en el que solicita autorizar bonificación por labor adicional para el Profesor **John Jairo Duque Arango**, para laborar en el contrato No. 011 suscrito con la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia SETTA, para la realización de las imágenes virtuales para las soluciones de movilidad en las siguientes intersecciones: “Glorieta de la calle segunda, coliseo del café y la intersección del sector CRQ calle 19 N.

Analizada la petición, el Consejo de Facultad avala la petición de bonificación adicional para el Profesor Duque Arango, de acuerdo a los valores establecidos para ello.

Se termina la sesión siendo las 11:30 a.m.

JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

Presidente Consejo de Facultad

RUTH EDITH FRANCO ARENAS

Secretaria Consejo de Facultad